



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0351-VA-UTM
Portoviejo, 27 de mayo de 2024
1/2

ASUNTO: Concesión de Aval Académico.

Doctora
Monserate Largacha Barreiro
Presidenta de la Sociedad Ecuatoriana de Gastroenterología
Capítulo Manabí; Vice-Presidente Nacional de SEG
Directora de Comité Permanente de Educación de SIED
Miembro de Comité de Neurogastroenterología OPGE
Ciudad

De mi consideración:

En atención a Oficio No. SEG-MANABI-P-031-2024, de fecha 17 de mayo de 2024, en el cual traslada la solicitud de aval académico para la realización del **Congreso Internacional 2024 Azul**, con el objetivo de actualizar los conocimientos de los especialistas de las ramas en gastroenterología y endoscopia y/o especialidades a fines para el tratamiento correcto de patologías de colon, mismo que será impartido por especialistas en el área a fin; a desarrollarse desde el 27 hasta el 31 de mayo de 2024, en modalidad presencial, con una duración de 48 horas académicas.

Por lo expuesto, considerando la calidad, excelencia y pertinencia de este evento, en base a las competencias que me asisten, en mi calidad de Vicerrectora Académica y en cumplimiento con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se autoriza la concesión del aval correspondiente al **Congreso Internacional 2024 Azul**, bajo la responsabilidad de la Dra. Monserate Largacha Barreiro, Presidenta de la Sociedad Ecuatoriana de Gastroenterología.

Así mismo, como establece el Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se deberá entregar lo siguiente:

- Listado de participantes en formato Word o Excel (Nombres completos) resultados de evaluación alcanzado por cada uno.
- Controles de asistencia de los participantes.
- Informe de evaluación funcional del curso.
- Resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0351-VA-UTM
Portoviejo, 27 de mayo de 2024
2/2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Aracely Sánchez Briones, Ph.D.
Vicerrectora Académica (S)

Copia:

- Archivo
- Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico

ASB/Gabriela



Matriz

Av. Urbina y Che Guevara

Portoviejo - Manabí - Ecuador

www.utm.edu.ec
viceacademico@utm.edu.ec



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N°022-VA-UTM

Se concede al:

Congreso Internacional 2024 Azul, bajo la responsabilidad de la Dra. Monserrate Largacha Barreiro, Presidenta de la Sociedad Ecuatoriana de Gastroenterología, desde el 27 hasta el 31 de mayo de 2024, en modalidad presencial, con una duración de 48 horas académicas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Aracely Sánchez Briones, Ph.D.
Vicerrectora Académica (S)



Matriz

Av. Urbina y Che Guevara

Portoviejo - Manabí - Ecuador

www.utm.edu.ec
viceacademico@utm.edu.ec